

Fecha: 01-02-2026

Medio: El Día

Supl. : El Día

Tipo: Noticia general

Título: **Inversión vial en Los Arrayanes avanza para descongestionar eje Cuatro Esquinas**

Pág. : 7  
Cm2: 617,1

Tiraje: 6.500  
Lectoría: 19.500  
Favorabilidad:  No Definida

OBRAS FINALIZARÁN EL SEGUNDO SEMESTRE

# Inversión vial en Los Arrayanes avanza para descongestionar eje Cuatro Esquinas

**La nueva vía permitirá aliviar la carga vehicular de Cuatro Esquinas y mejorar la conectividad del sector oriente de la comuna.**



CEDIDA

Las obras de calle Los Arrayanes, entre Claude Debussy y Camino San Ramón, buscan aliviar la congestión vial del eje Cuatro Esquinas y mejorar la conectividad del sector oriente de La Serena.

**EQUIPO EL DÍA** / La Serena

La construcción de calle Los Arrayanes, entre Claude Debussy y Camino San Ramón, avanza conforme a lo programado y se perfila como una obra clave para descongestionar el tránsito en el sector oriente de La Serena, especialmente en el entorno del eje Cuatro Esquinas.

El proyecto es ejecutado de manera colaborativa entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) y el Gobierno Regional, y considera una inversión de \$4.400 millones, destinados a mejorar la infraestructura vial, peatonal y ciclista del sector. Las obras comenzaron el 11 de noviembre de 2025 y su término está proyectado para el segundo semestre de 2026, beneficiando tanto a residentes como a quienes transitan diariamente por la zona.

El seremi del MINVU, José Peralta León, destacó que la iniciativa permitirá mejorar sustancialmente la calidad de vida de quienes circulan por el sector. "Estamos desarrollando obras que mejoran el tránsito peatonal y vehicular. Este proyecto contempla ciclovías, veredas, dos pistas en el

tramo de Los Arrayanes y cuatro pistas en Cuatro Esquinas. Agradecemos el apoyo del Gobierno Regional, cuya inversión se complementa con otros recursos", señaló.

En tanto, el director regional del SERVIU, Ángelo Montaño, precisó que el proyecto abarca 1,3 kilómetros de extensión e incluye la construcción de calzadas, veredas, sistema de aguas lluvias, iluminación pública y paisajismo. "Esperamos que estas obras estén disponibles para su uso hacia fines de 2026", indicó.

## DETALLES DEL PROYECTO

El diseño de la nueva vía contempla una calzada bidireccional de 7 metros de ancho, con 3,5 metros por pista, priorizando además la movilidad peatonal mediante aceras de 6,5 metros de ancho total. El proyecto incorpora drenaje de aguas lluvias, señalización, demarcación vial e iluminación pública, elementos clave para una circulación segura y ordenada.

Desde el municipio, el director de SECPLAN de La Serena, Abel Espinoza, quien asistió en representación de la alcaldesa Daniela Norambuena,

valoró el impacto que tendrá la obra. "Estamos muy contentos con el avance de este proyecto, ya que ayudará a disminuir el flujo vehicular en un sector que concentra numerosos establecimientos educacionales y poblaciones importantes", afirmó.

Uno de los principales beneficios de la nueva vía será la mejora en los tiempos de acceso hacia sectores estratégicos de la comuna, como los establecimientos educacionales ubicados al oriente de Avenida Guillermo Ulriksen, el Parque Urbano Cerro Grande y el futuro Hospital de La Serena.

## EJE CUATRO ESQUINAS

El proyecto de Los Arrayanes forma parte del Eje Cuatro Esquinas, una

iniciativa vial estructurante que en total considera 6 kilómetros de extensión. El plan impulsado por el MINVU contempla una inversión global de \$73.000 millones, de los cuales el Gobierno Regional ha aportado hasta ahora \$7.300 millones, destinados mayoritariamente al tramo de Los Arrayanes.

Según lo informado, el tramo Avenida del Mar – Ruta 5 ya se encuentra finalizado; el segmento Los Arrayanes – Camino San Ramón está actualmente en ejecución; mientras que la etapa Ruta 5 – Balmaceda se encuentra en preparación de antecedentes para su licitación durante 2026. En tanto, el contrato correspondiente al tramo Balmaceda – San Ramón está en proceso de gestión de financiamiento por parte del GORE.



**ADVERTENCIA**  
EL CONSUMO DE ALCOHOL EN MENORES DE 18 AÑOS SE ENCUENTRA PROHIBIDO.

Reconocido como el mejor **ESPUMANTE MOSCATO DE CHILE**



**93 PUNTOS**  
SANTIAGO TASTING  
ESPUMANTES 2026

**EL MEJOR**  
ESPUMANTES Y CHAMPAGNE  
GUITA DE CARLOS BOETZCH